

Núm. 163

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 10 de julio de 2023

Sec. II.B. Pág. 99802

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 21 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Granada» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización:

Una plaza de Técnico de Administración General, de la plantilla de funcionarios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, subescala técnica.

Una plaza de Técnico de Grado Superior, de la plantilla de funcionarios, Administración Especial, Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, subescala técnica.

Dos plazas de Guía Turístico, de la plantilla de personal laboral fijo de la Oficina de Turismo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Oficial de 2.ª, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Seis plazas de Peón Operario Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Jardinero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de este Ayuntamiento tanto en el Portal de Transparencia (https://aytohuescar.sedelectronica.es/transparency) como en el Tablón de Anuncios (https://aytohuescar.sedelectronica.es/board).

Huéscar, 21 de junio de 2023.–El Alcalde, Ramón Martínez Martínez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X